

Tema:

CONTRATACIONES

Resumen:

Se contrata al ciudadano Diego Mancuso y otros como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 679-O1/11, dispuesto por Resolución N° 2708/11, de fecha 16 de junio de 2011, para cubrir necesidades de personal del Escalafón Obrero, Subescalafón Auxiliar Nivel de Carrera V.-

Montevideo, 27 de Enero de 2012.-

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Unidad Selección y Carrera Funcional;

RESULTANDO: que solicita la contratación de varios ciudadanos de la lista de prelación del Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 679-O1/11, dispuesto por Resolución N° 2708/11, de fecha 16 de junio de 2011, para cubrir necesidades de personal del Escalafón Obrero, Subescalafón Auxiliar Nivel de Carrera V;

CONSIDERANDO: que la Dirección General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales estima procedente el dictado de resolución en tal sentido;

LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1°.- Contratar, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos N° 679-O1/11, dispuesto por Resolución N° 2708/11, de fecha 16 de junio de 2011, para cubrir necesidades de personal del Escalafón Obrero, Subescalafón Auxiliar Nivel de Carrera V, a partir de la notificación de la presente resolución y por el término de 6 (seis) meses, sujetos a evaluación de desempeño, reservándose la Administración la potestad de rescindir el contrato unilateralmente, en caso de evaluación no satisfactoria, con una dedicación horaria de 30 (treinta) horas semanales, en régimen de 5 (cinco) días de labor, el que puede incluir sábados, domingos y feriados (laborables y no laborables) con una remuneración mensual equivalente al Grado SIR 1, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal, a los siguientes ciudadanos:

SERVICIOS INTERNOS DEL PALACIO

C.I. N° NOMBRE

4.567.779 Diego Mancuso Riccardi

4.888.493 Maximiliano Mora Pereira

3.754.893 María Noel Soneira García

EQUIPO TECNICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (ETEA)

C.I. N° NOMBRE

4.499.998 Carolina Buzo Silva

DIVISIÓN LIMPIEZA

C.I. N° NOMBRE

4.593.313 Eduardo Acosta Colman

4.452.068 César Bicelli Dos Santos

4.333.090 Martín Falcón Carvhlho

4.764.364 Andrés Olivera Velázquez

4.025.449 Carlos Rodríguez Aguirregabiria

AREAS VERDES

C.I. N° NOMBRE

4.618.907 Emiliano Sellanes Melo

5.039.421 María Victoria Pérez Quegles

2°.- Los citados ciudadanos deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo D. 33 del Vol. III del Digesto.-

3°.- Tendrán un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, para presentarse en el Servicio Administración de Gestión Humana y manifestar su voluntad de aceptar dicho nombramiento (Art. R.160.1.3 Vol. III Digesto).

4°.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los códigos de Liquidación de Haberes correspondientes.-

5°.- Aquellos ciudadanos cuyo dictamen médico sea de aptos con limitaciones a valorar (ALV), tendrán una nueva instancia de evaluación en el Servicio de Salud y Seguridad Ocupacional en un período de 6 (seis) meses de provisoriedad.-

6°.- Comuníquese al Departamento de Recursos Financieros; a las Divisiones Administración de Personal y Limpieza; a la Gerencia Ejecutiva de Servicios de Apoyo; a los Servicios de Liquidación de Haberes, de Planeamiento y Desarrollo de Gestión Humana, Internos del Palacio, y de Areas Verdes; al Equipo Técnico de Educación Ambiental; a las Unidades Información de Personal, Comunicaciones a Sistemas Informáticos; y previa intervención de la Contaduría General, pase, por su orden, a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, para la notificación correspondiente y al Servicio de Administración de Gestión Humana, debiendo volver las presentes actuaciones a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, para su archivo en la Carpeta de Concurso.-

PROF. MARIA SARA RIBERO, Intendente de Montevideo (I).-

DR. JORGE RODRIGUEZ, Secretario General (I).-